62 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2025.-**

En la ciudad de Atuntaqui, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy lunes, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veinte y cinco, previa convocatoria dispuesta por el Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, en el Salón Máximo de la Municipalidad, se reúnen, en sesión extraordinaria, los siguientes Señora y Señores Concejales: Ingeniero Darwin López Jácome; Ingeniero David Montalvo Pineda; Licenciado Jesús Tobar Bastidas; y, Licenciada Ximena Villegas Jácome, Vicealcaldesa; y, Tecnólogo Juan Yépez Granda.- Actúa la Abogada Mireya Méndez, Secretaria de Concejo; el Abogado Álvaro Guevara, Procurador Síndico Municipal, Encargado; el Ingeniero Wilman Mejía, Director de Desarrollo Económico y Social; la Ingeniera Jenny Beltrán, Directora Financiera; el Licenciado Mauricio Erazo, Jefe de Participación Ciudadana; y, la presencia del Ingeniero Oscar Pérez, Presidente del Consejo Parroquial Urbano de Andrade Marín, y el Ingeniero Diego Acosta, Presidente de la Asociación "Jóvenes Emprendedores del Norte"-JEN.- El señor Alcalde saluda al Concejo y a la ciudadanía; y, solicita la constatación del quórum para dar inicio a la sesión. La señora Secretaria realiza la constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante.- **Se instala la Sesión a las nueva horas y diez minutos**. El señor Alcalde pide se dé lectura a la Convocatoria y al Orden del Día.- La señora Secretaria da lectura a la Convocatoria y al Orden del Día que, por unanimidad, es aprobado: 1. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Asociación de "Jóvenes Emprendedores del Norte"-JEN para la ejecución del proyecto "Agenda Cultural de Andrade Marín 2025"; 2. Para conocimiento Traspasos de crédito Septiembre 2025.- Se da inicio con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Asociación de "Jóvenes Emprendedores del Norte"-JEN para la ejecución del proyecto "Agenda Cultural de Andrade Marín 2025"**.- El señor Alcalde: gracias; en la etapa de conocimiento le voy a pedir, por favor, al señor Director de Desarrollo Económico y Social nos haga el planteamiento, la propuesta y la factibilidades del área técnica; luego, vamos a darle la palabra al señor representante de la Asociación de jóvenes para que nos indique la trayectoria, cuál es la expectativa respecto al convenio; finalmente, la Procuraduría Síndica respecto de la legalidad de la firma del convenio y, luego, abriríamos una etapa de análisis; así que, por favor, le pido al señor Director que haga la exposición desde la parte técnica. El Ingeniero Wilman Mejía, en presentación digital, sobre el tema expresa: sí; muy buenos días, estimado señor Alcalde, señores Concejales, señora Vicealcaldesa, Arquitecto Diego Acosta, representante de la Asociación "Jóvenes Emprendedores del Norte"; antes que nada, antes de emitir el informe, sí quiero, más que nada, aclarar que la viabilidad de este convenio pretende poder nosotros, de alguna manera, sumar recursos para la ejecución de este proyecto con la finalidad de mejorar tanto la presentación de las actividades culturales como una parte fundamental que es el tema de la generación de una feria totalmente gratuita para las

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

personas de Andrade Marín; esa es la parte principal que planteamos desde la parte técnica sumando, obviamente, los recursos de la Asociación de Jóvenes del Norte, que ya los vamos a detallar; como antecedente, la entidad proponente es la Asociación "Jóvenes de Emprendedores del Norte", representada por el Arquitecto Acosta Arias; la propuesta nace, justamente, para el tema de las actividades culturales de la parroquia de Andrade Marín, en el cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura; la solicitud está presentada con la finalidad de firmar un convenio interinstitucional entre el GAD Municipal y la Asociación para la ejecución conjunta del proyecto cultural:

Agenda Cultural de Andrade Marín
Informe de Factibilidad

Conmemoración de 50 años de creación con múltiples eventos artísticos y actividades comunitarias que fortalecen la identidad cultural y el capital económico.

Antecedentes y Propuesta

Entidad Proponente	Ubicación	Solicitud
Asociación de Jóvenes Emprendedores del Norte (AEJEN), representada por Arq. Diego Fernando Acosta Arias.	Parroquia de Andrade Marín, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura.	Convenio interinstitucional entre GAD Municipal de Antonio Ante y AEJEN para ejecución conjunta del proyecto cultural.

Objetivos Estratégicos

Objetivo General

Fortalecer identidad cultural, turística y económica mediante eventos artísticos, ferias y actividades comunitarias en conmemoración de 50 años.

Expresiones Culturales

Promover festivales artísticos, ferias de emprendimiento y actividades inclusivas que celebren tradiciones locales.

Posicionamiento Turístico

Posicionar Andrade Marín como destino turístico mediante estrategias digitales y difusión de atractivos históricos.

Desarrollo Socioeconómico

Impulsar oportunidades de mercado para emprendedores, artesanos y comerciantes durante jornadas culturales.

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

Metas e Indicadores de Éxito

70%
Participación Comunitaria
Población parroquial en eventos programados.

30K
Cobertura de Visitantes
Asistencia local y externa durante celebraciones.

30%
Impulso Económico
Incremento en ventas de emprendedores y comerciantes.

20%
Visibilidad Digital
Aumento en medios y redes sociales durante jornadas.

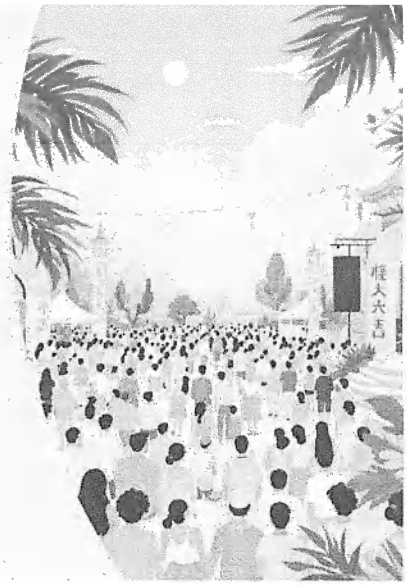

Beneficiarios del Proyecto

Población Local
Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores participando en eventos socioculturales.

Sector Turístico
Hoteles, restaurantes y servicios beneficiados por aumento de visitantes.

Emprendedores
Artesanos, comerciantes y productores con ingresos directos en jornadas culturales.

Artistas Locales
Grupos de danza, música y artes visuales con espacios de presentación.

Grupos Prioritarios
Participación activa de comunidades vulnerables e inclusivas.

Made with GAMMA

Presupuesto y Financiamiento

Presupuesto total: $70.300,00 mediante financiación que fallas compromiso compartido

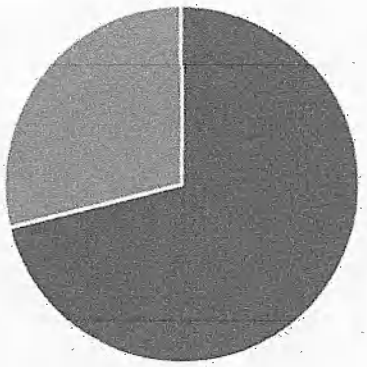

Made with GAMMA

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

COMPONENTE	ACTIVIDADES	META	CANTIDAD	PRESUPUESTO		APORTES	
				UNITARIO	TOTAL	GADIA	GADIA
Promover las expresiones culturales y tradiciones de Andrade Marín a través de festivales artísticos, ferias de emprendimiento y actividades turísticas.	Pregón de fiestas y Festival Artístico Cultural	Realizar el Pregón de fiestas y Festival Artístico Cultural.	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	
	Festival Cultural "Noche Marinense"	Realizar el Festival Cultural "Noche Marinense" Organización y	1	10,000.00	10,000.00		10,000.00
	Festival Cultural y Coronación de reina de Andrade Marín	Realizar Festival Cultural y Coronación de reina de Andrade Marín	1	25,000.00	25,000.00	25,000.00	
	Festival Cultural de comidas típicas	Realizar Festival Cultural de comidas típicas	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00	
	Servicio de tarima, Pantalla Led, amplificación, iluminación y sonido	Contratar el Servicio de tarima, Pantalla Led, amplificación, iluminación y sonido	1	14,000.00	14,000.00	14,000.00	
					SUBTOTAL	60,000.00	10,000.00
Posicionar a Andrade Marín como destino turístico local y regional, utilizando estrategias de comunicación digital y difundiendo sus atractivos naturales.	Elaboración de productos audiovisuales promocionales	Elaboración de productos audiovisuales promocionales para fortalecer el destino turístico Antonio Ante	5	500.00	3,000.00		3,000.00
	Promoción, difusión y publicidad artística	Pautaje en radios de alcance local	2	350.00	700.00		700.00
	Promoción y Difusión digital a través de redes sociales redes sociales	Pautaje en redes Sociales	1	600.00	600.00		600.00
					SUBTOTAL	4,300.00	4,300.00
Impulsar el desarrollo socioeconómico local, creando oportunidades de mercado para emprendedores, artesanos, comerciantes y productores en los espacios de las jornadas turísticas.	Servicio de Carpas (3mts. x 3mts). Carpas (6m x 6m), sillas, mesas	Contratación del Servicio de Carpas (3m. x 3m), Carpas (6m x 6m), sillas, mesas	50	30.00	1,500.00		1,500.00
	Servicio de electrificación del complejo Fábrica Imbabura	Contratación del servicio de electrificación del complejo fábrica imbabura	1	2,000.00	2,000.00		2,000.00
	Servicio de Guardianía y Vigilancia	Contratación de Servicio de Guardianía y Vigilancia	1	2,000.00	2,000.00		2,000.00
	Servicio de aseo y limpieza	Contratación de servicio de aseo y limpieza	1	500.00	500.00		500.00
					SUBTOTAL	6,000.00	6,000.00
					TOTAL	70,300.00	20,300.00

Componentes de Inversión

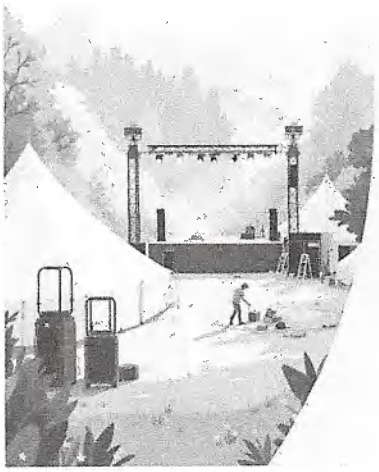

1. **Expresiones Culturales ($60.000)**

   Pregón de fiestas, Festival Noche Marinense, coronación de reina, festival de comidas típicas, tarima, pantalla LED, amplificación e iluminación.

2. **Posicionamiento Turístico ($4.300)**

   Productos audiovisuales promocionales, pautaje en radios locales y redes sociales para fortalecer destino turístico.

3. **Desarrollo Socioeconómico ($6.000)**

   Carpas, electrificación, vigilancia y servicios de aseo para espacios de emprendedores durante jornadas.

Made with Gamma

Marco Legal y Normativo

Proyecto fundamentado en normativa constitucional y legal que garantiza derechos culturales y competencias municipales.

Constitución del Ecuador

Artículos 21-25, 66, 227, 238: Derechos a identidad cultural, participación en espacios públicos, autonomía municipal y buen vivir.

COOTAD

Artículos 54-55, 144: Competencias municipales para promover desarrollo económico, patrimonio cultural y espacios públicos.

Plan Nacional 2021-2025

Objetivos 6 y 8: Fomentar tiempo libre y desarrollar turismo rural mediante revalorización cultural y patrimonio.

Made with Gamma

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

El área técnica acoge "favorablemente" el proyecto y recomienda firmar el convenio interinstitucional con un plazo de ejecución de 90 días desde la transferencia de los recursos; hasta ahí mi intervención, señor Alcalde. El señor Alcalde: gracias; en la etapa de conocimiento también voy a aclarar algunos temas; es de conocimiento público que el Consejo Parroquial Urbano o quien preside el Consejo tiene una obligación todavía pendiente, Jenny (Beltrán), con el GAD Municipal que no se ha cumplido; por eso no se puede firmar un convenio de cooperación interinstitucional con el Consejo Parroquial Urbano; sin embargo, desde Alcaldía consideramos que no por esa obligación que termina teniendo un tinte pasado a nuestra Administración y personal, diríamos, podemos dejar de realizar actividades como lo hemos hecho durante los 3 años que hemos estado aquí; la obligación, entiendo que sigue su curso legal y normal respecto de la obligación pendiente, pero el enfoque es hacer un convenio para realizar las "Jornadas" en Andrade Marín es un enfoque de dinamización que lo consideramos antes incluso de las paralizaciones; este presupuesto lo aprobamos en la reforma del mes de

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

agosto, recordarán ustedes, y no teníamos todavía la situación que se vive hoy; en el feriado de noviembre esperemos que la situación haya mejorado para poder realizar estas actividades que, aparte del enfoque conmemorativo por los 90 años de parroquialización de Andrade Marín, hoy tendrían un enfoque directamente vinculado a la reactivación económica a través, como decía, de este evento en Andrade Marín y también se reunieron ya el Consejo Parroquial Urbano con las 3 Cámaras que hoy están trabajando de la mano; me corrige Ingeniero, si no es así, para, en el feriado de noviembre, también hacer una actividad aquí en el centro de la ciudad con el fin de aprovechar este este feriado para iniciar; es decir, va a haber un evento aquí en el Parque con la activación textil, pero la parte artística, la parte de los shows, va a estar encaminada en Andrade Marín para habilitar al menos las dos parroquias, pero la promoción se va a enfocar en todo el cantón; tenemos una campaña lista para lanzar de promoción cantonal para que el feriado de noviembre, ojalá, todo el cantón Antonio Ante esté lleno de gente; esa es la idea para un poco dinamizar la economía a través de estas actividades que, como digo, fueron planificadas antes y el tema de la firma del convenio con una Asociación diferente al Consejo Parroquial es por esta obligación económica que todavía no ha sido cumplida y que más bien ya Jenny, en su momento, nos informará cómo está el tema de la obligación que no ha sido cumplida; ese es más o menos el enfoque de lo que se busca a través de esta activación; el presupuesto recordemos, año tras año, ha sido de $ 30 mil dólares para las "Jornadas de parroquialización de Andrade Marín"; el año pasado ese presupuesto no se ejecutó hicimos las actividades acopladas al tema de los domingos culturales que teníamos un poquito, es decir ese presupuesto se arrastró, me corrige también, no es cierto, no fue utilizado el año pasado, por eso pensamos en la idea de incrementar con el fin de promover estas actividades, atarlas también con el tema del tren que ustedes ven que hay un proyecto que lo aprobamos hace poco para reactivar el tema del tren Andrade Marín y desde Andrade Marín activar a todo el cantón y desde Atuntaqui activar a todo el cantón y así tenemos una propuesta de activación; otra vez, es lamentable, otra vez, volver a hablar del tema de reactivación y esto ya va a ser una palabra que creo que va a ser constante porque siempre hay algo de que reponerse; entonces esa es la idea desde Alcaldía; si tienen alguna pregunta en la etapa análisis?, aquí está Jenny y está el Ingeniero Mejía para aclarar, pero en ese contexto quisiera conocer quiénes son la Asociación, cuál es su trabajo y cuál es su compromiso también?; para eso le daría la palabra al señor representante de la Asociación que está aquí. El Arquitecto Diego Acosta: buenos días señor Alcalde, señores Concejales, funcionarios; entiendo que el proyecto ya lo tienen; en sus manos saben de qué se trata, Proyecto de "Jornadas Culturales", obviamente con el tema de los 90 años de parroquialización de Andrade Marín; un poco para hablar del tema de JEN, es una asociación que se crea en el año 2011 en la ciudad de San Lorenzo; habíamos escogido ese sitio entre profesionales de algunas partes del país porque por cuestión de frontera y eventos más que nada de seguridad y al tratarse de un sector muy deprimido socialmente; nosotros habíamos entrado con la intención de elaborar proyectos de desarrollo, o sea lo que a nosotros nos mueve es eso; conversarles que el proyecto, digamos, es símbolo nuestro, es un proyecto para procesar coco precisamente en la reserva Mataje y Cayapas; es un proyecto que comprende a quinientas familias productoras de coco de siete comunidades, dos del cantón San Lorenzo y cinco del cantón Eloy Alfaro; un proyecto que comprende mejorar cultivos, ampliar cultivos de coco, obviamente, respetando áreas de manglar, pero, paralelo a eso, desarrollar proyectos puntuales en las comunidades que participan para mejorar su nivel de vida; a través de potabilización de agua, tienen pozos, generar unos tratamiento de aguas servidas con unos pequeños bio-

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

extintores, este tipo de cosas; la idea, muestra de eso y más allá, nosotros estamos convencidos y por eso se llama JEN "Jóvenes emprendedores del Norte", aunque los que estamos al frente ya no somos tan jóvenes, es porque nosotros pensamos involucrar a los jóvenes dentro del emprendimiento, desarrollar proyectos productivos complementarios a, por ejemplo, el turismo comunitario, qué sé yo, elaboración de artesanías; entonces, eso es lo nuestro, ahora, obviamente, hemos decidido ampliar nuestro espectro acá, seguimos en el norte del país, tenemos ya una dirección, una estadía aquí en Antonio Ante, porque no solamente es esto, sino más bien la intención nuestra de seguir colaborando con los gobiernos seccionales en la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario; no sé si hay alguna pregunta? El señor Alcalde: ya en etapa de análisis para que los señores Concejales hagan las consultas que correspondan a las áreas técnicas o a la Asociación que nos está planteando la firma del convenio; dejamos abierto el espacio para las interrogantes, inquietudes y preocupaciones. El señor Concejal Licenciado Jesús Tobar Bastidas: más allá de verle que el proyecto de las jornadas culturales son importantes, necesarias, van a dinamizar la economía, pero quisiera preguntar si es a Desarrollo Económico, no sé si a Jurídico también, o sea el tema de cómo está el Consejo Urbano y, particularmente, lo del Presidente para motivar con mayor argumentación el por qué no se hace estos convenios con el Consejo Urbano de Andrade Marín, no es cierto?; segunda cosa, a mí me parece importante que hubiese sido, si hubiésemos conocido anteriormente, que de pronto la organización o la institución o la asociación que pueda hacer que retome esta actividad de las de las actividades culturales de la parroquia de Andrade Marín, pueda ser alguien de la propia parroquia; a mí me parece, no lo sé de los jóvenes que usted me lo dice, con el respeto del caso, de dónde son, o sea, quiénes son, dónde están?; entonces eso sí me parece importante que podamos conocer; en el mejor de los casos, hubiese sido bueno que los dirigentes de todos los barrios al menos puedan ver a una organización que pueda retomar y llevar adelante esta dinámica, esta propuesta del proyecto; sinceramente, sí me parece un poco extraño que sin tener, con el respeto a usted, yo no tengo nada hacia nadie, es el de hecho, más bien mi apreciación, así me nace para que debería haber sido desde esa motivación, creo yo; no sé si alguien me puede responder al respecto. El Ingeniero Mejía: sí, estimado señor Concejal; evidentemente en las condiciones, justamente como mencionaba el señor Alcalde, no permiten realizar un convenio, en este caso con el Consejo Parroquial Urbano, por una deuda que mantiene todavía aquí en el Municipio; el año pasado lo propio, también no se pudo realizar las actividades por este mismo inconveniente, pero, claro, nosotros valoramos más bien cuando nos presentan el proyecto; nosotros nos basamos desde el área técnica, cuando nos presentan un proyecto, valoramos y, justamente, hacemos el análisis para ponerles en conocimiento al Concejo; si hubiera habido, en este caso, otra propuesta desde el área, desde la parte local, también lo hubiéramos valorado, pero, en este sentido, la presentación, obviamente, de la Asociación de jóvenes en virtud de un tema ferial, evidentemente a nosotros lo que hicimos es valorar y presentar al Concejo para que, obviamente, ustedes tomen la decisión, considerando que esta feria se va a realizar de manera totalmente gratuita. El señor Alcalde: quería preguntar la feria es gratuita la entrada o para los expositores? El Ingeniero Mejía: para los expositores, señor Alcalde, y la entrada también; tienen que ser anteños; no va a tener costos. El señor Alcalde: esto cambió un poco porque antes la "expo" estaba enfocada en un tema, lo organiza el Consejo Parroquial, pero tenía algunos costos; hoy con este mismo presupuesto de lo que le entendí en el desglose es que nosotros vamos a aportar con este presupuesto para que la feria sea gratuita para los expositores anteños, es decir, quienes van a participar en la feria como expositores no tenga costo; es decir, no va a generar ningún lucro

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

tampoco la feria como tal recuerden que también como una de las medidas estamos anunciando algunos descuentos para la Feria de Navidad también, dentro de las muchas cosas que estamos planteando para el tema de la reactivación económica; sí, yo también comparto con el Licenciado (Tobar) un poco la duda; recordarán que en el primer año que estuvimos nosotros se firmó el convenio con la UNAPE que manejó las jornadas culturales de Andrade Marín; el año pasado no se hizo, como yo les dije, a pesar de que sí se hicieron algunas actividades, pero no se hizo o no se utilizó el presupuesto que estaba enfocado para aquello; y lo que sí quisiera garantizar, Ingeniero, es que el Consejo Parroquial, a pesar de que su presidente no está habilitado para firmar convenios, haya la aceptación del Consejo Parroquial respecto del convenio también, o sea, yo creo que, independientemente de si podamos o no podamos firmar con ellos, creo que debería haber una intencionalidad de respaldar la firma del convenio con la Asociación de parte del Consejo Parroquial; eso sí creo que es importante porque, obviamente, los recursos van enfocados a las jornadas; sería necesario de que el Consejo en Pleno de la parroquia tenga una propuesta; es decir, nosotros respaldamos la firma del convenio con la Asociación porque entiendo de que el Consejo Parroquial conoce quién es la Asociación; creo que ese enlace sí faltaría hacer para que haya esa claridad en el tema. El Ingeniero Mejía: sí, señor Alcalde, previo a la presentación del proyecto, justamente se hizo como con los compañeros de UNAPE, la presentación y la socialización conjunta con el Presidente y la Asociación de Jóvenes; y, tengo conocimiento de que también era un señor Vocal de la Junta quien presidía estas reuniones, donde se establecieron, justamente, el detalle de cada una de estas actividades y valores para la ejecución; de todas maneras, yo sí le había solicitado al señor Presidente del Consejo Urbano que nos haga llegar al Municipio un acta de la aprobación por parte del Consejo Parroquial Urbano donde ellos aceptan y aprueban el tema de la ejecución de este proyecto porque es en la parroquia de Andrade Marín. El señor Concejal Tobar: creo que debieron haber iniciado indicándonos eso; no se dijo, por eso sale la preocupación y más allá de que pueda avalizar diría yo el Consejo Urbano como tal, la Directiva, sí sería bueno que se pueda socializar con los dirigentes de cada barrio; a mí me parece que ahí debe haber una sincronía, que no sea un divorcio, la fundación y la comunidad como tal; al inicio me parecía eso, es decir, que no estaba claro; gracias. El Ingeniero Mejía: sí, justamente, más bien mil disculpas, creo que se nos saltó este detalle, donde que en realidad el Presidente del Consejo Parroquial Urbano también estuvo presente dentro de la socialización del proyecto, previo a la presentación donde fue detallando y ultimando los rubros y detalles para poder ejecutar; hay que considerar que él tiene que estar sí y en el acta, obviamente, tiene que haber una reunión previa para la emisión de esta acta. El señor Alcalde: sí, yo considero que es importante incluso si el Concejo Municipal autoriza; yo antes de suscribir este documento de aceptación, si cabe el término, desde el Consejo Parroquial Urbano respecto de la propuesta que se está haciendo y con mucho respeto obviamente también entender que cuando hay un convenio si nosotros ejecutamos el valor de $ 50 mil cerrados cuando hay un convenio hay una contraparte que veo que aquí es de $ 20 mil; es decir, la cooperación permite que el presupuesto sea aumentado; eso es uno de los principios de la cooperación; entonces, con esas garantías para que no se diga de que este Concejo tomó una decisión respecto de una petición que no está respaldada por quienes van a ser los beneficiarios directos; creo que a pesar de que la propuesta debió haber venido del Consejo entendemos porque no se puede, si debe venir una carta como de respaldo respecto de la petición para que ese presupuesto sea manejado a través de un convenio con la Asociación; creo que eso se debería hacer Ingeniero. El Ingeniero Mejía: de acuerdo señor Alcalde y más bien ahí Alvarito. El señor Concejal Tobar: al

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

estar el Consejo Parroquial con ese tema de la deuda, pero mejor, no solamente el Consejo, ojalá puedan hacer una reunión con los presidentes de los barrios y de ahí salga ese consenso y, de pronto, ahí sale mucho más avalizado por el Consejo porque si está deslegitimado, como algunas otras organizaciones, y lo que necesitamos es legitimidad. El señor Procurador Síndico, Abogado Álvaro Guevara: buenos días con todos, señor Alcalde, señor miembros del Concejo Municipal, señor representante de la Asociación de Jóvenes Emprendedores; dos cosas puntuales para efectos de contextualizar el escenario sobre el cual, dentro de la formalidad, se está gestionando este ejercicio de cooperación: primero, como ya se ha dicho en el antecedente, el Consejo Parroquial Urbano de Andrade Marín tiene una limitación de orden legal, es decir, para poder confluir y desarrollar un proceso de cooperación es necesario cumplir requisitos; el Consejo en este momento, por las circunstancias, no puede hacerlo; solicitar una carta de validación del mismo organismo que tiene limitaciones jurídicas para efectos de la ejecución del proyecto tampoco es vinculante; lo que se entendería necesario para que este proyecto, esta ejecución convencional, tenga una legitimidad con el colectivo de Andrade Marín; es un consenso comunitario que entiendo, en función de las mesas técnicas que ha desarrollado la Dirección de Desarrollo, conjuntamente con quien está planteando el proyecto de ejecución, así se lo ha realizado, interlocutado a través de quien ahora funge de representante del Consejo para otro; bueno, que se entiende es el que conglomera todos los elementos barriales de esta parroquia; adicionalmente, respecto de la formalidad, de la legalidad de este proceso, la Asociación ha justificado todos los requisitos de orden legal, tiene el RUC habilitado con domicilio en el cantón Antonio Ante, barrio Lourdes, calle General Enríquez, dirección exacta, Atahualpa a dos cuadras de la Panamericana; es decir, es una organización jurídica que tiene domicilio en el cantón Antonio Ante, es por eso que se habilita para este ejercicio de convencionalidad; señalado esto, señor Alcalde, dentro de esta temática es importante también resaltar que el procedimiento legal administrativo que se está siguiendo es una coactiva; este escenario limita la intervención de administración de recursos públicos por quién está, en este momento, con una obligación pendiente frente al Estado, frente a la Administración Municipal; entonces, bajo ese lineamiento y con estas dos precisiones, lo que de pronto cabe dentro del escenario de la justificación y de la legitimación de esta ejecución de proyecto sería un consenso comunitario por parte de los representantes de cada barrio de Andrade Marín; no obstante, es importante definir de qué para que llegue a Concejo este este convenio este ejercicio ya ha sido realizado por parte de la Dirección de Desarrollo Económico a través de mesas técnicas de análisis que han generado precisamente la emisión del informe técnico correspondiente; hasta ahí, señor Alcalde, el tema de estos dos elementos puntuales de duda. La señora Vicealcaldesa, Licenciada Ximena Villegas Jácome: buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, al equipo técnico, a quien representa a la Asociación "Jóvenes Emprendedores del Norte" y a quienes nos miran y nos escuchan en redes; sí, en el tema hubiese sido bueno que nos socialicen con anterioridad sobre esto para tener claro todos estos aspectos, pero yo tengo las siguientes preguntas, la primera, coincidiendo con la que hace el compañero Concejal, cómo se destinó la institución con la cual se hará el convenio porque debía haber algunas propuestas sin querer menospreciar nada a su institución, con todo el respeto del mundo, como siempre nos caracteriza, pero sí debe haber oportunidad para que algunas instituciones; es más, si no es de la parroquia de Andrade Marín al menos sea del cantón Antonio Ante; obviamente, si queremos resaltar también el que tenemos que destacar y dar trabajo y reactivación a nuestra gente dada las circunstancias también de nuestra provincia y del país; la otra pregunta es quién va a manejar este presupuesto,

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

cómo se va a designar el director de la feria ya que la cantidad es bastante, son $ 50 mil dólares que aporta el GAD Municipal y también desde cuándo, mi pregunta, es desde cuándo tienen actividades esta organización en nuestro cantón Antonio Ante?; eso señor Alcalde, por favor. El Ingeniero Mejía: si señora Vicealcaldesa, en efecto, como les había comentado al inicio, nosotros no buscamos en este caso asociaciones o personerías jurídicas para la ejecución de proyectos, son las personerías jurídicas las que nos entregan a nosotros los proyectos y nosotros valoramos; eso para conocimiento; entonces, por lo general, en este caso ha presentado UNAPE, en este caso ha presentado los GADs parroquiales; cuando presentan un proyecto nosotros hacemos nuestro informe técnico de acuerdo a la valoración para el conocimiento, justamente, del Concejo; por eso es que no ha habido una socialización previa, es como cuando los jóvenes kichwas presentan el proyecto y nosotros valoramos y ponemos en conocimiento del Concejo; es así como más o menos se da la dinámica desde el área administrativa en cuanto al tema de la valoración de la parte técnica y, en este caso, de ejecución; obviamente, al hacer convenio, quien va a ejecutar los recursos, como hacen, como hacemos con todas las instituciones, con las fundaciones, como con la fundación del tema quichua, el tema de UNAPE, el tema de los GADs, con quien se firma el convenio, ellos son los ejecutores totales del presupuesto; hay que considerar de que ese presupuesto, tanto el presupuesto que nosotros le entregamos como la contraparte, tiene que tener los justificativos, no sólo mediante temas fotográficos, sino que tiene que tener justificativos de carácter legal como las facturas y el desglose de cada uno de los componentes económicos que van a tener en la ejecución del proyecto. El señor Alcalde: yo entiendo y para aclarar, entiendo que debe haber un acuerdo entre el Consejo Parroquial y la Asociación; o sea, no es que alguien vino de afuera y dijo yo quiero hacer las jornadas en Andrade Marín; por eso digo, eso es lo que falta; o sea, que esta limitación que se tiene de carácter legal no debía haber impedido que esté aquí el Presidente del Consejo Parroquial con su Consejo Parroquial, indicando sí, yo no puedo firmar por esto y etcétera; pero hay un acuerdo, o sea, porque queda en el aire como que alguien vino de la nada y presenta y dice yo quiero hacer las jornadas culturales; eso es lo que está, no porque viene alguien de afuera a presentar algo para nuestra parroquia, eso hasta a mí también me preocupa; o sea, deberíamos tener el aval, que la gente de Andrade Marín sepa y conozca a ver quiénes son, de dónde vienen, más que nosotros mismos, con el fin de que esto surja, no hay problema, pero si falta esa conexión, o sea, no debemos desconectarnos; entiendo, como digo, que debe haber una afinidad, deben haber conocido, deben haberle sugerido, a usted vea tenemos esto en el Andrade Marín, venga y ustedes que son jóvenes que hacen proyectos productivos presenten un proyecto; no debemos dejar en el ambiente como que hay una desconexión; como también nosotros decidimos tiene que haber, así no sea legalmente, el aval; yo no pienso que si hay una carta suscrita que se entregue al Vicepresidente que firme la carta o que haya una carta de los presidentes, como decía, indicando de que respaldamos la firma del convenio para que no se levanten susceptibilidades que puedan ser manejadas; entonces yo creo que eso es lo que está faltando y así le percibo yo desde el principio; mire, la expo organiza el Consejo Parroquial, no es cierto?; ellos tienen la patentado, digámoslo así, por eso es que el año pasado apoyamos con algunas cosas, pero no a través de convenios, pero sí debemos tener esa sinergia o incluso Participación Ciudadana debería o el mismo Consejo hacer una reunión como decía de presidente es decir miren por esto no podemos manejar los recursos; sin embargo, hemos visto una Asociación que reúne las características legales, técnicas, tienen trayectoria y todo y pensamos de que a través de ellos podemos presentar un proyecto; entiendo de que sí, pero no es que vienen aquí tampoco, sabían que hay jornadas culturales debían presentar

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

el proyecto; ese afinamiento falta; si no hay ese afinamiento, si no hay esa socialización, creo que no vamos a estar tranquilos diría yo; así que creo que eso es lo que nos está faltando. El Arquitecto Acosta: sí; un poquito para contestar la inquietud de Ximenita; en realidad nosotros, como le dije, formamos la Asociación en San Lorenzo en 2011, pero eso no quiere decir que nuestra circunscripción se mantenga ahí; hace unos cuatro años también estamos desarrollando un proyecto de colaboración con un comité de desarrollo comunitario en el barrio Los Pinos, la parroquia San José de Cutuglahua en cantón Mejía; entonces un poco para constar su pregunta también recién abrimos nuestro domicilio acá porque, precisamente, hubo el antecedente que ya hubo unas conversaciones obviamente con la Junta Parroquial, más que nada buscando la posibilidad de seguir generando espacios en todo el sector norte de nuestro país; eso no sé si contesta la pregunta? El señor Concejal Tecnólogo Juan Yépez Granda: sí, señor Alcalde, compañeros, señor representante de los jóvenes; bueno, yo pienso que no se debe hacer el convenio con el Consejo Parroquial porque realmente el señor Óscar Pérez es el Presidente y él tiene una deuda aquí en el Municipio; y, mi pregunta es hasta cuándo se le espera la deuda?, porque no está bien pues que haya utilizado los recursos económicos de la Junta para ahora no poder pagar; entonces, yo creo que estoy muy de acuerdo, por ejemplo, en el sentido de hablar con todos los presidentes de los barrios para darles a conocer sobre lo que está pasando, y nosotros creo que tenemos todo el derecho también de llamarle al señor Oscar Pérez o poder conversar con él para ver cuándo va a pagar?, porque según he escuchado a un abogado dijo "se cumplen tantos años y se elimina la deuda"; entonces, hay que informar sobre esto a los presidentes de los barrios, señor Alcalde. La Ingeniera Jenny Beltrán sobre el tema de la deuda: señor Alcalde, señores Concejales; para poner en contexto cómo, en qué estado se encuentra la deuda que mantiene pendiente el Consejo Parroquial de Andrade Marín con la Municipalidad por efecto de un valor que no ha sido devuelto a la Municipalidad por cierre de un convenio realizado en su momento, actualmente esta obligación se encuentra bajo instancia de cobro a través de coactiva; el proceso coactivo tiene algunas instancias que tienen que ser cumplidas y se las está llevando a cabo, conforme establece la ley; la Municipalidad no va a perder ese derecho de cobro; se han realizado todas las acciones correspondientes para que esa obligación no quede sin la potestad de poder hacerse efectivo su cobro; como les menciono a través del mecanismo de cobranza coactiva; las instancias tienen su tiempo y la viabilidad de cobro se la está realizando conforme la ley corresponde y en los tiempos que la ley también define; eso señor Concejal. El señor Alcalde: en qué tiempo vencería de acuerdo a lo que dice el Profesor?, cuánto es la deuda? La Ingeniera Beltrán: originalmente son aproximadamente $ 11 mil dólares la deuda y a eso se suman los intereses correspondientes; valor de costas judiciales que ya asciende a otros $ 6.000 dólares más; entonces, estamos haciendo todas las acciones que corresponden; el tema del vencimiento de la obligación no procede porque las acciones que corresponden para evitar que eso ocurra se las han realizado; entonces tengan la tranquilidad que estamos realizando todo lo que corresponde para recuperar esos valores vía los mecanismos de ley que nos facultan como instituciones públicas el poder hacerlo. El señor Alcalde: gracias; creo que estamos claros de que no, no vamos a detener esas instancias de cobro que se mantienen, la preocupación es el tema de estas jornadas de activación con los cambios que se están dando y yo como digo, vuelvo a insistir, Ingeniero Mejía, hay que tener ese enlace para que a pesar de que no serviría como un documento vinculante legalmente, pero si sirve como un documento que le da legitimidad, exacto, como para que no haya la desconexión; o sea, si viene autorizado de parte de los presidentes que todos han conocido quién es la asociación, cuáles son los productos que se ofrecen y

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

todo, porque recordarán, hace dos años me parece, que cuando hicimos con UNAPE también era el tema de valorar por qué no alguien de Andrade Marín y se había gestionado, ahí sí se había gestionado con una o 2 asociaciones, creo que había, y no tenían la voluntad de presentar los proyectos también; a mí me falta eso, o sea, yo dejaría en el ambiente ese tema de los tiempos, pero si podemos obtener el documento, yo creo que la predisposición del Concejo es reunirse mañana mismo, si es necesario, para tratar otra vez el tema y darles a todos la tranquilidad, porque si no, aquí podemos hacer algo tranquilos, pero luego en la parroquia no va a haber la tranquilidad, que creo que no nos va a favorecer absolutamente a nadie; yo dejaría eso en el ambiente, no sé si hay algún aporte más? El señor Concejal Ingeniero Darwin López Jácome: bueno, buenos días nuevamente con todos; sí, señor Alcalde, yo creo que ya lo han dicho todas las personas que han intervenido en este en este aspecto; lo único que de pronto me queda es recalcar que sí hubiese sido bueno lo que acaba usted de mencionar que la gente de la parroquia esté también aquí presente y nos dé esa validez que debamos tomar en cuenta nosotros para poder aprobar este convenio; no sé si alguien más va a intervenir, sino para que ya se lance a emoción de que se pueda hacer esto o se suspenda para las para un día posterior y ver todas las cuestiones que estamos en este momento conversando y poder tener la legitimidad de la parroquia con sus dirigentes y poder dar este aporte o firmar este convenio con quien corresponda. El señor Alcalde: sí; yo estoy de acuerdo, o sea, yo creo que nadie está en contra de aportar los recursos para el objetivo que se ha presupuestado; creo que en eso coincidimos; lo importante es que en la forma esté claro y sea, como ha sido todo hasta ahora, de manera transparente, para que no haya elucubraciones o haya interpretaciones ajenas a la voluntad que tiene este Concejo; entonces lo ideal sería, Ingeniero Mejía, no sé si usted puede conseguir el tema de con nuestra propia Participación Ciudadana, con nuestra propia Dirección, hacer una reunión; que a la interna el Arquitecto presente la propuesta, obviamente con el aval de quien lo haya conectado, digamos así, con el proyecto, porque alguien debe haberlo conectado con el proyecto; puede ser el señor Presidente, no lo sé; pero que haya la validación del tema, no a través del Consejo y sería el Consejo Ampliado, inclusive habla de que son los presidentes; yo creo que ahora todos los presidentes van a respaldar una iniciativa de activación económica; sí sería importante tener ese aval. El señor Alcalde da la bienvenida al señor Presidente del Consejo Parroquial Urbano de Andrade Marín y dice: justo, véngase, venga, estamos en sesión; pase, por favor; bueno señor Presidente, buenos días, estamos tratando justamente el punto y es importante que esté presente porque estamos tratando temas para la parroquia de Andrade Marín y, como decía, dividir esto en dos partes: primero, el presupuesto fue aprobado en el mes de agosto respecto de los $ 50 mil dólares que están destinados para las jornadas culturales en la parroquia de Andrade Marín; como decía, hoy nos presentan el proyecto de la Asociación de jóvenes, que hoy están representados por el Arquitecto, y había algunas dudas de los señores Concejales respecto de cómo se conecta esta asociación con la parroquia de Andrade Marín y lo que se estaba pretendiendo es más que una validación, porque como decíamos legalmente, creo que es de conocimiento público y la Directora Financiera acaba de aclarar el tema de la deuda y el impedimento que tenemos de firmar un documento con el Consejo Parroquial Urbano y acaba de explicar la Directora cómo está, pero que ese impedimento no haga de que no exista una representación del Consejo Parroquial y ojalá que los presidentes conozcan cuál es la intención de este presupuesto, que hoy más que nunca y más que antes cuando se aprobó, yo diría es necesario propender a esta activación; entiendo que hay algunas modificaciones de la elaboración de la expo, se va a hacer algún tema más de impulso realmente al tema económico, pero sí quisiéramos, a través suyo, conocer si el Consejo en Pleno y los

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

presidentes están al tanto de este de este convenio, si ellos conocen del tema de la presentación del convenio a través de la Asociación, que el abogado acaba de leer los documentos y que está todo en regla como para poder hacer firmar, pero nos falta esta conexión con la parroquia, nos falta esta conexión de esta propuesta con la parroquia representada por usted como Presidente, con limitaciones para la parte legal, pero que está ejerciendo el cargo legítimamente y con los presidentes de los barrios si habría una socialización respecto a estas actividades, señor Presidente?; más bien agradezco que haya llegado y quisiera escucharle cómo está el tema? El Ingeniero Oscar Pérez: muchas gracias, señor Alcalde, señores Concejales; mi nombre es Oscar Pérez, Presidente de la Parroquia Andrade Marín; yo quisiera hacer esta intervención retrocediendo en el tiempo y, justamente, quiero retroceder al espacio donde se generó este problema de la deuda general que, entiendo, son aproximadamente 4 años; cuando llegué nuevamente a este periodo empezó nuevamente a generarse el cobro de esta de esta deuda y yo lo había dicho "yo soy, fui el Presidente de la parroquia, soy el presidente de la parroquia y tengo que asumir mi parroquia con las responsabilidades habidas y por haber" y esa era una de las responsabilidades que estaban en ese momento, que se había generado hace muchos años; entonces yo como Presidente tengo que asumir esas responsabilidades y con la señorita financiera, con los técnicos, yo vine y firmé los acuerdos necesarios para poder generar ese pago; pero, esos pagos tienen que generarse a través del Consejo Parroquial, porque eso no es que se recogió el dinero y se llevó; entonces hay que buscar la estrategia para poder generar el recurso para poder pagar esa situación; lo que quiero decir es que la voluntad está aquí, o sea, desde el momento que llegué a la parroquia y desde el momento que con la gente del Municipio firmé el documento, estoy demostrando la voluntad de que ese problema se solucione, porque simplemente si no hubiese la voluntad, no hubiese firmado el documento y estuviese igual que en los cuatro años anteriores en stand by; entonces yo quiero que eso quede claro, que la voluntad, desde el momento que llegué, hace dos años, se encuentra aquí en este momento, en esta situación; yo había dicho que tengo que buscar las condiciones y la forma de cómo solventar, no que saco tome 10 mil, 20 mil, 15 mil de la deuda y pare de contar; entonces, que hemos tratado de hacer o tratado de hacer es, por ejemplo, a través de la Expo Mama que teníamos, por ejemplo, la idea fue generar un recurso económico e ir pagando en cuotas, por ejemplo, porque eso era parte del acuerdo; entonces sobre este tema la voluntad se mantiene y me mantengo yo firme en esa situación, además, que es un documento legal, no solamente es voluntad mía o de Concejo, es algo que está normado o sea legalmente a través de documentos, el primer punto; el otro punto, desde que yo soy Presidente de la Parroquia Andrade Marín, siempre he visualizado el tema de las jornadas culturales, de los presupuestos de las jornadas culturales y no convertirse en un gasto, porque tengo 10, 20 o 30, no sé, una cantidad x, y, claro, es muy fácil coger un teléfono y llamar por teléfono a los artistas y en dos días se acaba el presupuesto, se acaba el artista y no ha pasado absolutamente nada; desde el 2009 nosotros generamos un producto llamado Expo "Andrade Marín" y lo que hemos hecho es estratégicamente anclarlo a las festividades de la parroquia de Andrade Marín para que este recurso se convierta en un capital semilla, en una inversión, más que en un gasto en la parroquia; entonces, la Expo Andrade Marín como tal no tiene un financiamiento y, yo le había dicho el año anterior, no tiene un centavo, como Expo Andrade Marín; lo que no pasa en Atuntaqui que tienen financiamiento, todas las ferias tienen financiamiento de parte del Municipio, no tienen deuda; ya voy al tema de deuda, no sé si es un debate o es intervención individual? Se interrumpe la intervención y el señor Alcalde pide que continúe. El Ingeniero Pérez: entonces, resulta que desde años atrás yo he mantenido esa esa postura; hemos venido haciendo esta

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

situación; la gestión anterior, del anterior Alcalde, la feria se trasladó acá a la ciudad de Atuntaqui por intereses y voluntades políticas, una feria que nació en la parroquia de Andrade Marín; Rodando López con el Presidente de Andrade Marín cogieron y pusieron la feria aquí durante cuatro años cuando yo vine estos dos años una de las propuestas fue retomar el tema de la expo Andrade Marín y el año anterior, en noviembre, retomamos el tema de la parroquia de Marín y siempre fue el pretexto el informe, la deuda, lo uno, lo otro, y no solamente para el tema de las festividades, de la expo Andrade Marín, sino Alcalde incluido el tema de las obras del 2021; durante los cuatro años la Administración anterior se pasó diciendo que por la deuda, por el problema este, no se podía hacer obras y ahora se ha demostrado, no es cierto, que las obras están ejecutadas ya casi en su totalidad hasta el 2025; entonces el bendito documento era un vil pretexto para no ejecutar y no hacer obras en la parroquia de Andrade Marín; eso era esa bendita deuda; hemos cambiado? ahí están hechas las obras, qué ha pasado con ese documento?; el año anterior hicimos las fiestas, ahí está el documento, qué ha cambiado? ¿No es cierto? ¿Qué ha cambiado?; el año anterior, el presupuesto, ya había la deuda, ya estaba firmado, hasta está la Dirección Financiera, ya habíamos firmado el documento y sobre el que me hago responsable de esa deuda; estaba firmada; esa deuda impide, impide que exista un compromiso legal, una firma legal entre el Municipio y nosotros como Consejo Parroquial?, impide?, yo qué he dicho?, a mí no me interesa que a nosotros, como Consejo, el Municipio me dé un centavo partido en la mitad, no me interesa; y al anterior señor Alcalde, recordar, yo le dije: a ver, cuál es la solución?; esta es la solución: el recurso; yo presento el proyecto, o sea, yo planifico el proyecto, esto quiero, esto necesito, este artista, esta es la planificación; señores del Municipio tomen, ejecuten y así se hizo el año anterior; a nosotros nos dieron un centavo el año anterior?, nosotros como Consejo cogimos un centavo?; manejamos la misma figura del Consejo Parroquial como como organizadores de las festividades y de la Expo Andrade Marín; en noviembre yo creo que los resultados fueron evidentes, no es cierto?, creo que los que tuvieron la oportunidad de ir en noviembre vieron lo que se hizo realmente en la parroquia de Marín; sin tener un presupuesto los resultados estaban ahí; en octubre, pese a que nos pusieron una feria paralela en donde hay una feria que nació así de la noche a la mañana igual, generado por una organización llamada UNAPE, se hizo una feria con presupuesto, no es cierto?; nosotros, sin presupuesto, hicimos en noviembre la expo Andrade Marín y en este año nosotros, perdón, en noviembre o en diciembre del año anterior yo mantuve una reunión y dije: señor Alcalde, yo considero que sí se debe incrementar un poco el rubro, porque lo que estamos manejando, el tema de la expo y de las festividades, es bastante grande, bastante importante, es una inversión de cerca de $ 100 ó 120 mil dólares que se genera a través de la expo Andrade Marín; o sea, no es que los $ 30.000 USD que la Municipalidad da por ley a la parroquia Andrade Marín cuesta la expo y las festividades; la totalidad termina costándonos $ 120.000 USD; eso termina costando en su totalidad; entonces yo vine y conversé con el señor Alcalde le dije: yo sí considero, sea por lo demostrado y por lo hecho, sí debería incrementarse un poco el tema del presupuesto, porque la idea no es quedarnos con lo que hicimos en noviembre sino superar lo que hizo en noviembre, ese es el objetivo, no es cierto?; pero para superar lo que se hizo sin presupuesto necesitamos recurso económico; entonces si la solicitud y el pedido fue señor Alcalde que se incremente en este año, no es cierto?, que se incremente en este año un poco el recurso para poder nosotros superar lo que hicimos en el mes de noviembre, eso fue, entiendo, el pedido aprobado, no sé si fue aprobado en el en Concejo, no sé cómo funcione aquí, no es cierto?; eso fue y cuál era la figura?; la figura era la misma que se manejó acá; a mí no me interesa manejar el recurso

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

económico, por salubridad económica mismo; no me interesa manejar el recurso económico, entonces qué es lo que habíamos dicho?; la misma figura; yo tengo diseñado, tengo planificado, el tema de festividades, el tema de la expo, de todo este tipo de cosas, perfecto, vamos a hacer esta situación; señores del Municipio, la figura que vamos a hacer la misma, aquí está el proyecto ejecute; el contrato el año anterior llevaron ustedes el proceso, no sé quién ganó el proceso, cómo ganó, cómo hicieron, se ejecutó, tuve alguna cosa, alguna injerencia? yo absolutamente nada; esa es la figura que nosotros ahora, en este momento, habíamos mencionado; Wilman ahí está la situación continúen con el mismo proceso; un poco la cosa varía con el tema de las manifestaciones, un poco entiendo el tema de la contratación, la nueva Ley de Contratación Pública, que el reglamento, que esto; entonces, cuando yo mantuve las primeras reuniones con el Ingeniero Mejía, estaba, entiendo, empezando a hacer el proyecto y empezando el proceso para hacer la contratación, no sé si contratación directa, no sé cuál era la figura que el municipio iba a hacerlo?; entonces, cuando a mí me llama, me dicen: sabe que, tenemos nuevos cambios de la reglamentación o sea, la reglamentación no es la misma, sabes qué, estamos quedados en esto; entonces yo les dije y aquí está Wilman y le dije al señor Alcalde: no sé, ese no es mi problema, si se cae o no se cae el portal, si suben los técnicos, el señor de compras públicas no alcanzó, no sé; yo, desde hace un año atrás, vengo trabajando en esto; entonces esa no es mi responsabilidad, es la responsabilidad de los técnicos del Municipio de sacar el tema de las jornadas culturales, ok; la forma cómo se hace no tengo idea, no es cierto?; entonces ahí nace, hace qué?, quince días, no sé, o tres semanas que me dice: "Óscar aquí está Wilman, sabes que esto está jodido, cambiaron otra vez la normativa de compras públicas, loco" y sacaron un proceso en este tema; ya empezó el tema de los paros también, dijo: "loco, está complicado, no sé cuáles son las soluciones"; dijo: posiblemente una de las soluciones es lo que se hace o se hizo con Andrade Marín en años anteriores, se hizo con la misma UNAPE, se hizo con algunas asociaciones, se hizo esta firma de convenio; vea Wilman: "busquen la Asociación, busquen con quien tenga que firmar, o sea, a mí no me interesa con quien firme, a mí me interesa que la agenda cultural se ejecute, que se cumple, okey; cómo?, no tengo la más mínima idea, ni me interesa a mí la situación; entonces en ese recorrido, si Wilman dices: pero es que yo qué busco, qué hago?; entonces a mí me ponen a buscar, igual que Wilman, buscando quiénes sean los que puedan convertirse en ese nexo y hay algunas asociaciones en Andrade Marín; saben qué me dijeron?, claro, no tengo problema, pero por prestar el nombre, por prestar esto, le cobro el 20% del presupuesto que está establecido ahí; entonces, no sé si presta el nombre, pero yo negado, señor; entonces busca otra asociación que es una asociación de aquí y de Natabuela, pero los asociados dicen que tiene que pagar esto por impuestos, por esto otro; entonces, algo tiene que quedar para la asociación, sino qué estoy ganando yo; entonces cuál ha sido la postura?, no, ok, no; en esa búsqueda de organizaciones, de asociaciones, encontramos a "Jóvenes Emprendedores del Norte"; entonces digo: mira esta es una oportunidad y yo, previo a presentar o averiguar que o a presentarles a ustedes, averiguo quiénes son los señores; los señores, entiendo, tienen proyectos en algunos cantones, no es el primer proyecto que va a ejecutar aquí, tienen proyectos creo en San Lorenzo o en Río Verde y en algunos cantones de acá, de la provincia, del país; yo propongo, yo les propongo, yo le vendo la idea al Arquitecto Diego y qué le digo?, yo le digo: mira esta puede convertirse en una oportunidad para que los proyectos que ustedes tengan vengan y ejecuten, porque si esto sale bien y si ustedes no me cobran, no cobran el porcentaje que me están cobrando o sea digo Arquitecto este se va a convertir en una oportunidad para que la Asociación pueda presentar mayores proyectos, posiblemente puedan trabajar a futuro;

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

y acepto, señor Alcalde, yo me tomé la atribución de decir vea, yo converso con el señor Alcalde, con los señores Concejales, tienen proyectos juveniles de hacer un poco el lobby para un poco enamorándole al Arquitecto para que acepte, pero en esto que son eventos culturales y que está destinado netamente al tema artístico no puedes tener rentabilidad porque el artista vale tanto y eso tienes que cancelar, no vas a tener ahí una rentabilidad, no me pidas a mí porcentajes, te propongo abrir un espacio para que presentes proyectos a futuro; esa fue una de las condiciones por las que se hizo con la Asociación; dijo: Óscar bacán, si es que hay que pagar impuestos, alguna cosa, no voy a asumir yo; o sea, tendrá que pagar; si es que se paga impuestos tenemos que pagar esta situación; así llega la Asociación JEN, "Jóvenes Emprendedores del Norte" a este espacio; otro punto, sobre el tema de la socialización; hace un mes y medio, hace un mes y medio, nosotros tuvimos la primera reunión sobre el presupuesto participativo, dentro de la estructura, del cronograma, es la reunión informativa que ahí estuvo el Licenciado Erazo (El señor Alcalde pide esté presente) y nos reunimos con todos los presidentes para tratar el tema del presupuesto; nos dio la información; en esa reunión, sí, ahí aún no estábamos en paro; un poco más de un mes atrás; en esa reunión yo tomé la decisión, yo les dije a los señores presidentes: "Señores presidentes, yo voy a convocar y voy a elaborar un Comité de Fiestas, porque yo ya me estoy yendo, estoy terminando mi período y lo que menos quiero es que se genere lo mismo que hace cuatro años"; que yo me vaya y digan "ahora esto y ahora esto otro y el informe y esto y esto otro"; yo quiero conformar un Comité de Fiestas para que haga el seguimiento correspondiente, necesario, para estas fiestas, porque yo estoy saliendo de esta situación y yo quiero salir por donde entré; sí, frente a los señores presidentes; dije: "señores presidentes, la próxima reunión que yo voy a topar con ustedes son estos 2 temas: la elaboración del Comité de Fiestas y el Tribunal Electoral, porque el tribunal es el que tiene que llevar a cabo el proceso electoral; a raíz de esa reunión viene el tema del paro, el decreto y todo lo que ahora vivimos en la provincia de Imbabura, donde está prohibido reunirse; no nos hemos vuelto a reunir ni siquiera nos hemos vuelto a reunir para el tema del presupuesto; entiendo que ya los plazos para ustedes también debe estar ajustado, ya deben haberse escapado los plazos, porque no nos hemos reunido o por qué no nos han convocado a una reunión de planificación del presupuesto?, porque está prohibido, porque no se puede; no hemos podido socializar en las parroquias el tema presupuestario, no es cierto?; hemos hecho reuniones internas con el señor Alcalde, con los técnicos, fuimos un poco a revisar el tema de cuáles van a ser las obras, con la Prefectura, un poco hicimos ese tema, pero a la interna no hemos hecho una asamblea, una convocatoria ampliada para poder expresar esta situación que estamos; entonces a mí me dice Wilman: sabes qué estamos en esto?, a qué hora yo convoco a una reunión? porque estoy contra el tiempo, el Municipio está contra del tiempo, no es cierto?; eso de mi parte lo que puedo decir, lo que yo puedo argumentar; solamente quiero cerrar mi intervención diciendo lo siguiente: mi forma de pensar y de administrar el recurso ha sido de cómo invertir el dinero; yo les voy a decir una cosa: el año anterior, señor Alcalde y señores Concejales, el año anterior, ustedes entregaron como Municipio lo que está establecido en el presupuesto, los $ 30 mil dólares que siempre ha estado establecido, verdad?; eso entregaron; esos $ 30 mil dólares nosotros utilizamos en la expo, en las jornadas culturales y saben cuál es la ganancia que hemos tenido nosotros como parroquia de Marín?; nosotros dimos contraparte a la Prefectura de Imbabura para que nos den carpas; con la Prefectura de Imbabura nosotros hicimos algunas alianzas estratégicas respecto a la feria, con el señor Prefecto Richard Calderón; se están elaborándose 50 carpas, esas 50 carpas están valoradas en $ 400 dólares, una carpa que es de tres por tres la que utilizan en las en las ferias; $ 400 dólares vale una carpa, con el

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

señor Prefecto ya está firmado el convenio; usted sabe, señor Alcalde, que no por este mismo problema no pudimos firmar con el Municipio y firmamos directo entre la Prefectura y nosotros como Consejo Parroquial la entrega de cincuenta cartas; no van a alcanzar para esta feria, seguramente nos van a entregar ya en diciembre las carpas que están elaborándose; o sea, quiere decir que nosotros con la administración de este recurso hemos logrado recuperar $ 20 mil dólares en carpas para la parroquia y esto buscamos; ahora tenemos la expo Andrade Marín, hemos tenido que ajustar; yo le decía a Wilman: "acá nadie quiere, nadie quiere participar en las ferias porque no sabemos si el paro se acaba o no"; habría que preguntarles a los que están en las manifestaciones si ya se acaba o no se acaba?, o cuando pretenden terminar?; qué hemos visto? ¿cómo hemos tenido que reajustarnos?; yo dije: "a ver, esta tiene que ser una oportunidad"; aquí yo les escuché, yo les escuché a los señores textileros, a los que estaban aquí, a la gente de Atuntaqui, diciendo lo siguiente: señor Alcalde, si estaban los Concejales, cuál es el plan para reactivación post paro?; pregunto cuál es?; entiendo que estaba, pero cuando tuvimos la reunión?, ahora sé que está publicado; cuando tuvimos la reunión preguntaron ahí cuál es esta situación y nosotros planteamos, incluyendo al señor Prefecto, cuál es esta situación?; que la expo Andrade Marín se convierta en ese espacio que la gente necesita, aquí existen textileros que hacen ferias en Quito en Tulcán y no han podido ir están con la mercadería aquí y la gente de Andrade Marín lo mismo, y sabe cuál es la cuál es el fin de esto?, o sea, he decidido yo, he decidido como cabeza de la parroquia y como cabeza organizadora de la feria, por ejemplo, decir sabes qué, a los comerciantes, a los expositores de la parroquia de Andrade Marín, no les vamos a cobrar un solo centavo, para que este presupuesto, este dinero que se va a invertir en este tipo de jornadas culturales, en la expo, en todo lo que tenemos un poco diseñado, sirva para apalancar la situación de los señores productores; ya habría que hacer una evaluación porque a mí me reunieron aquí los señores de la Cámara Textil, de la Cámara de Comercio, los señores de FIAPAA y me dijeron: "Oscar usted tiene la feria, pero nosotros queremos hacer una feria aquí también"; yo estaba en alguna reunión, estuvo la señora Vicealcaldesa y en esa reunión, recuerda?, yo dije: "No, ahí no había paro", dije "No, porque nos vamos a contrapuntear" y esa fue mi postura de no hacer ferias paralelas, pero nos reunimos hace ocho días, no me acuerdo, ocho días, quince días, aquí, con las tres señoras, con los tres dirigentes y, nuevamente, retomamos el tema diciendo: "Necesitamos oportunidades para poder generar fuentes de trabajo, para generar, darles una oportunidad a las personas", y sabe qué?, ha sido feo igual, sin consultar a nadie, porque no me he reunido, sabe cuál fue la decisión?, la decisión fue de que está bien, yo acepto como dirigente de la parroquia Andrade Marín a que se pongan aquí las carpas, en el parque; señor Alcalde debe estar enterado esta situación; sí porque la situación, ahora, no amerita estar entre nosotros bloqueándonos, y quedamos en hacer una estrategia paralela de vendernos como cantón Antonio Ante, como Andrade Marín y como Atuntaqui en una sola, y yo propuse; yo propuse, vean, esta no debe ser la feria de Oscar Pérez, la feria de Andrade Marín, yo propuse, si ya estamos aquí permitimos que la gente de las Cámaras hagan acá, vendámonos como Antonio Ante, o sea, vendámonos con este proyecto llamado "Expo Andrade Marín", "Jornadas Culturales" es una de las estrategias del Municipio y del Concejo Parroquial para apalancar a los expositores que no tienen dónde vender los productos; entonces en Andrade Marín yo dije a los textiles, conozco, yo tengo la base de datos de la gente de Andrade Marín; dije: "yo a los de Andrade Marín no les voy a cobrar porque es para Andrade Marín; si viene gente de Atuntaqui o de otros lados, vamos igual a reducirles por lo menos al 50 al 40%, para que, al menos, se pueda cubrir los gastos operativos de carpa, luz, seguridad, no sé?"; no les cobremos, pero que esta se convierta en una

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

oportunidad para nosotros poder ayudarles a los señores que están sin poder vender con la mercadería aquí en esta situación, ok; eso es lo que yo le puedo decir, señor Alcalde, el objetivo es ese, siempre va a ser el objetivo, el recurso económico no gastarlo en artistas; yo conozco el medio, es cuestión de coger un teléfono y llamar a una orquesta y un artista; nos pegamos la borrachera se acabó al otro día, pare de contar; así se acaba la plata de las fiestas en muchas partes del país, en muchas parroquias, en muchos cantones, así se acaba la plata, millones de dólares; entonces yo tengo otro concepto del turismo artístico, del turismo artesanal, cultural, anclado a la Fábrica "Imbabura"; muchas veces, con esto, perdón, finalizo, muchas veces me dicen, en Andrade Marín me han dicho a mí esto: Óscar pero por qué no traes, o sea, artistas?, tráele al artista de San Roque, a la orquesta de acá; y este es el concepto y seguramente estoy equivocado, pero a mí me ha dado resultados y yo me manejo a los resultados que a mí me han dado; mira, los artistas tienen que ser ese imán, no para reunirnos nosotros en Andrade Marín, porque nosotros no nos compramos, nosotros ya nos vemos en el voley, nos vemos en los sanjuanes, nos vemos en el paro, nos vemos en todo lado, en la misa, en el mercado; cuando yo traigo un artista de renombre internacional que tiene presencia, que tiene calidad triple A en otros países, esos artistas lo que hacen y, obviamente, que son gratuitos aquí en la parroquia en Andrade Marín, no es cierto?, qué es lo que hacen?, es que la gente de Colombia, de Ipiales, de Tulcán, de Quito, que son la gente que viene de turistas acá a Antonio Ante, ellos sean los que vengan acá a invertir esta situación; señor Alcalde y señores Concejales es lo que puedo decir de lo que me corresponde a mí como representante de la Parroquia Andrade Marín, la firma del convenio o del proyecto eso es responsabilidad de ustedes si lo firman o no lo firman, o sea yo acabo de mencionar cuál es el fin de las festividades y de la expo Andrade Marín que, insisto, es de que se convierta en la oportunidad post paro que necesitan los comerciantes de Antonio Ante para reactivar la economía; ese es el objetivo inmediato; yo aplaudo las iniciativas de ustedes de que no se les cobre el interés, etcétera, etcétera, para cuándo es eso?, para el próximo mes, posiblemente?; o sea, esta es una propuesta para cuando ya se acabe el paro, para después de 11 días, exactamente, inmediato; eso es lo que necesita la gente ahora, o sea, en este momento, espacios donde se pueda generar recursos económicos y se pueda dinamizar la economía, señor Alcalde; esa es la propuesta y eso es lo que yo entiendo que está grabándose aquí, se está transmitiendo en vivo; eso como Presidente de la parroquia estoy proponiendo yo al cantón Antonio Ante, una alternativa para poder dinamizar la economía y poder apalancar a los productores y expositores del cantón Antonio Ante; en sus manos está, si no aprueban por mí no pasa absolutamente nada; ahí tendremos un poco de justificativos, el informe que ya está como 6 años, el de esto, de esto otro, si esa es la justificación, bueno; ustedes son los que tienen el voto aquí y son los que deciden y la ciudadanía simplemente será la que juzgue, yo simplemente haré lo mismo, lo mío, exigir lo que por parroquia a mí me corresponde, exigir la ejecución del Presupuesto, cómo lo hagan ustedes, señores, ese es ya responsabilidad de usted, señor Alcalde. El señor Alcalde: gracias; si por eso es importante y voy a intervenir y de ahí le doy la palabra profesor; por eso es importante que esté aquí, como decía desde el principio, porque esta sesión es incompleta si estamos tratando un presupuesto y no tenemos la presencia del representante o los representantes de la parroquia Andrade Marín; recordar, como usted decía, de que esta estrategia no fue diseñada pensando en el paro, porque no había paro cuando adjudicamos el presupuesto, fue pensada en activar y hoy tenemos que lamentablemente volver a usar la palabra reactivar; yo digo olvidémonos de activar porque siempre va a ser reactivar, porque si no es una cosa es otra la que viene golpeando las economías de todo el Ecuador y no me voy a referir específicamente a una actividad puntual, pero yo

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

lo había dicho antes de empezar a debatir este tema, que coincide justamente con una etapa en la que esperamos que termine el paro, porque si no termina tampoco vamos a poder hacer nada; entonces yo había hablado del tema de la oportunidad, como usted decía y les explicaba, el primer año hicimos con UNAPE, el segundo año hicimos con recursos propios, y este año esa era la idea, Ingeniero, por eso a usted también le falta ser más claro a veces; la idea era contratar nosotros el tema de todas estas programaciones, pero también hay que hacer público y recordar desde el primero de agosto no podemos hacer contratación; todo agosto, septiembre y octubre no hemos podido subir un solo proceso porque en agosto terminó el proceso anterior y recordemos que terminó creo a la semana de haber hecho la reforma en donde pusimos más presupuesto también, y eso usted Presidente también tiene que conocer que creo que a la semana de cambiar el presupuesto cambió la norma cuando incrementamos $ 20.000 dólares adicionales; entonces vamos tres meses porque la Ley de Integridad cambió, estaban a punto, a finales de septiembre, de sacar el reglamento y, nuevamente, la ley cambió y esto no pasa solo aquí, todos los municipios del país están tres meses sin hacer procesos y, como dice el Presidente, qué hacemos para operativizar?, entonces ahí venía la oportunidad del convenio; entiendo y nos aclara el Presidente que la oportunidad de hacer un convenio como se ha hecho en otras actividades también es para hacer ejecutar ese presupuesto y no por las fallas de que no están en nuestras manos, sino las fallas del proceso de contratación, hacer el proceso; se ha buscado alguien con quien promover este proyecto; como dice el Presidente, en su momento debió haber existido la invitación a algunas propuestas, como lo hicimos cuando hicimos con UNAPE, hicimos algunas propuestas; yo recuerdo que había un par de asociaciones con quienes se había conversado en su momento y no querían hacer el tema de la ejecución; hoy es una salida a lo que yo decía y me sigue faltando, Presidente, porque creo que el fin es no desaprovechar la oportunidad de utilizar un presupuesto para activar al cantón; yo personalmente creo que no la debemos dejar pasar, aparte de que el plan está diseñado, que quién lo ha hecho, si lo hicimos antes o después, realmente eso yo no suelo profundizar; yo creo que quienes están aquí cerca saben que desde el día uno hemos estado pensando en cómo solventar el día a día y cómo solventar luego el tema de la afectación que va a tener el paro; también lo conversé y agradezco esa apertura que hay ahora para hacer los dos eventos paralelos que, en su momento, no estaban dentro de las posibilidades, pero que hoy hay una posibilidad y, como decían las cámaras, están trabajando las cámaras juntas, se unen a estas iniciativas las parroquias; yo valoro eso y lo había dicho cuando estuvieron en la reunión lo había dicho temas que muchas veces se podrían impensar de que podamos sentarnos Cámara Textil, Cámara de Comercio, FIAPAA y ahora sumado al Consejo Parroquial; eran cosas que aparentemente no se podían pensar y las dificultades han hecho a veces de que cedamos y que eso se pueda hacer; entonces, en ese sentido, lo que yo decía es a mí me parece saludable que se conforme la Comisión de Fiestas, para que conozcan lo que estamos hablando aquí, que esa Comisión de Fiestas, en donde estén presidentes de los diferentes sectores, porque cuando uno comprende y entiende, al menos hablo por mí, no quiero perder la oportunidad de ejecutar un presupuesto en estos momentos tan difíciles y que van a permitir hacer una activación conjunta, diría yo; la forma, como decía, es la que nos faltaba, de cómo llega el Arquitecto aquí, cómo hablamos de Andrade Marín sin tener a nadie de Andrade Marín aquí presente; ese es el tema de que se había un poco resaltado, pero sigo yo pensando de que sea cual sea la decisión del Consejo, que espero sea la mejor, se pueda hablar con los presidentes y explicarles cuál va a ser la dinámica y si quieren poner una veeduría, que se ponga una veeduría al proceso de cumplimiento, que, de hecho, yo ya plantearía como una de las alternativas poner una veeduría para la

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

ejecución del presupuesto porque no les conocemos, son nuevos, alguien puede malinterpretar el cómo llegaron; entonces, presidentes, pongamos una veeduría; los señores Concejales también tienen la obligación de hacer una veeduría por su función también en el tema, pero que estas discusiones sean internas y que hacia afuera se vea como una activación económica, esa es mi posición como Alcalde y yo, como digo, sí puedo dar fe de las complicaciones que hemos tenido porque de pronto en el final sí tiene la razón, ese presupuesto está para Andrade Marín y tiene que ejecutarse, el cómo es responsabilidad del Municipio y estamos buscando alternativas para que eso no se pierda porque el perder la oportunidad de que si Dios quiere y esto se levanta pronto y no poder hacer estas activaciones que terminan siendo activaciones y reactivaciones sería difícil para todos; esa es mi posición; Profesor (Yépez), estamos en etapa de análisis. El señor Concejal Tecnólogo Juan Yépez Granda: señor Alcalde, yo quiero ratificarme en lo que yo manifesté anteriormente, antes de que esté aquí el señor Presidente del Consejo Parroquial, que no se haga el convenio porque el señor tiene una deuda y lo que yo solicito, señor Alcalde, es que se invite a todos los presidentes de los barrios y con ellos poder hacer realidad el apoyo que necesitan y también, pues, con la Asociación de Jóvenes; eso es señor Alcalde. El señor Concejal Licenciado Jesús Tobar Bastidas: puntualizar, ahorita que llegó Óscar como Presidente del Consejo Urbano de Andrade Marín, lo siguiente: al inicio yo tuve la preocupación y sigo teniendo la preocupación, de cómo está la asociación?; es más, sí me gustaría ver quiénes son de la Asociación, o sea, perdonen, con todo el respeto, pero eso me parece; y en esta dinámica, si es que no estaba anclado y conocía el Presidente del Consejo Urbano, la directiva del Consejo Urbano y ojalá por las circunstancias que se han expuesto, ojalá todos los dirigentes de los barrios o las directivas de los barrios puedan saber lo que se va a hacer en estas jornadas; para nada Oscar y hay que hacerlo público, es que decimos o torpediar este valor económico que se pueda hacer; lo queremos, lo más pronto que se lo pueda hacer, pero eso no quiere decir de que saltemos procesos, la dinámica de socialización, eso yo creo que no se debe sustentar; debe enterarse, Oscar, de que hoy, en estos días, nos mandaron el documento y lo estamos conociendo para tratar; entonces hoy en la mesa conocemos a los representantes, no lo hemos sabido, no sabemos cómo, de dónde salió, si cayó del aire o de algún otro lado; eso también hay que decir claro, respetuosamente desde luego, no trato yo de ofender a nadie, pero consideramos que se tiene que hacer, o sea, no se debe saltar; una cosa que quedó suelta y que sí sería bueno que desde lo jurídico y lo financiero se pueda saber, que no estaba anclado aquí al tema por lo que topó Óscar, es el tema si es que la deuda o ese recurso económico es del Consejo Urbano de Andrade Marín o es del hoy Presidente del Consejo Urbano; entonces esas cosas también se deben aclarar porque Óscar está planteando que es una deuda del Consejo Urbano y solidariamente estamos tratando de resolver, es lo que yo quiero entender; entonces hay que tener bien claro para que esto no tenga mayores inconvenientes; sin embargo, a la parroquia de Andrade Marín hay que decirle que tenemos todo el afán de trabajar, de empujar, de ayudar y no ha habido, yo me atrevo a decir, que por estos inconvenientes que se haya tenido con el Consejo, con el Presidente, se retrasen, se queden las obras que presupuestariamente le corresponde a la parroquia, usted es testigo de aquello; cada vez que pasamos por algún lado y se ve una obra nos alegra sobremanera de ver de que eso suceda; y, hoy por hoy, si es que es por las circunstancias que se están viviendo, se puedan socializar; yo sí les pido socializar con los dirigentes, si es que hay asociaciones, lo que exista, y si dice alguien "yo también quisiera participar", creo que está en toda su libertad de hacerlo y proponer una propuesta por el engrandecimiento de la parroquia; eso es todo y hay que dar manos a la obra para que esto no se entorpezca ni se lo vea de esa manera; nada más. El señor

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

Concejal Ingeniero David Montalvo: muy buenos días con todos quienes estamos presentes; en realidad, en la situación que está viviendo el cantón Antonio Ante, la provincia de Imbabura, sí es bastante preocupante debido a que existían planificaciones a todos los sectores productivos que surge desde cada rincón del cantón Antonio Ante, una de ellas la parte textilera; sin embargo, sí es importante mencionar que es muy preocupante de que hoy estaba planificado en Otavalo el diálogo, lamentablemente la vocería de la Presidencia de la República a la organización de Cotacachi había notificado que no van a asistir y eso preocupa más todavía porque, en realidad, deja en el aire el riesgo que corren las personas de las comunidades que son parte de las comunidades del cantón Antonio Ante; voy a referirme solamente al cantón y muchas veces nos hemos enfocado más en la parte textilera y sí me preocupa un poco que no se trate de otros temas para que sea una solución integral; sí es importante también que desde la Dirección de Desarrollo Económico estén buscando, coincide también la fecha con las fechas importantes en que se realizan las ferias para la activación económica que, de alguna u otra forma, desde el Concejo Municipal lo hemos empujado siempre, solamente exigiendo cuál es el costo beneficio de los expositores y sobre todo dar la garantía de que puedan vender porque eso ha sido el objetivo de estas ferias, para que puedan promocionar inclusive todo lo que va desde la mano de nuestros textileros, de la mano de las comunidades, muchas veces van confeccionando las prendas de vestir; en este sentido yo valoraría estas iniciativas y si era un poquito preocupante, Óscar, debido a que revisaba los expedientes un poco no coincidía, no es una organización del cantón Antonio Ante y eso en realidad es preocupante porque el presupuesto es del cantón, pues de nuestro de nuestros ciudadanos y, por lo tanto, el tema a quién debería organizarse debería ser una agrupación o una organización desde la desde el cantón Antonio Ante; la preocupación fue debido a que, muchas veces, buscar la alternativa de dar una viabilidad, nos enfocamos y buscamos quién nos puede apoyar por la situación que está sucediendo, que ha estado viviendo, acarreando, la parroquia de Atuntaqui, de Andrade Marín; lo que manifestaba el compañero Concejal Jesús Tobar, entonces sí hay que aclarar si en realidad es la problemática del Concejo Parroquial o netamente como persona, porque son cosas que se han mencionado acá y hay que definir; sin embargo, si es que ya hay este acuerdo o existe la coordinación contigo y como también con la Asociación, pues pienso yo que esto debería empujarse; esperemos, el deseo es que el paro se termine ya y esto se estaba esperando, lamentablemente no sabemos cuál será el rumbo, pero eso no nos debería detener; los próximos días sí debemos estar preparados y sobre todo planificados para la activación económica; lo que se quiere es la transparencia del manejo de recursos públicos y sobre todo el hecho de que sean gratuitos los stands; eso es un apoyo para todos quienes van a exponer, para todos los emprendedores, para todos los empresarios y qué bueno que hayan logrado coordinar que esta feria sea prácticamente paralela; sin embargo, yo siempre he tenido de que las expo-ferias o las ferias que se hagan en cada rincón debe ir posicionándose y esto que sea una noticia buena también de que se puede coordinar y que puedan tener esa oportunidad de activar, porque la parte textil, obviamente, tiene ese efecto positivo de que se utiliza la mano de obra de nuestras comunidades también y teniendo estas exposiciones se activan tanto la parte rural como la urbana; de mi parte solamente, se podría decir, esclarecido esto sí me gustaría para los próximos eventos que, en realidad, haya participantes que propongan la expo feria, que no sea solamente limitado, así como se ha hecho abierto en compras públicas; invitar a quienes pueden dar las mejores propuestas y quien tiene la mejor propuesta sea el ganador; de la misma manera debe ser acá, si no vienen que sea con personas que van a colaborar y eso también es bueno, pero es mucho mejor todavía de que haya personas u organizaciones que en realidad lo

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

pueda realizar; eso nada más de mi parte y para nosotros como Concejales también es satisfactorio que, en realidad, estén coordinando con los representantes legales, se podría decir, para que esto salga de la mejor manera y esperemos que salga todo súper bien para que puedan activar la economía del cantón Antonio Ante; eso nada más de mi parte señor Alcalde, señores presidentes y representantes de la organización. El señor Concejal Ingeniero Darwin López Jácome: señor Alcalde, nuevamente tomo la palabra; bueno, uno de los temas que en su inicio estábamos por postergar esta reunión era justamente porque no estaba, no teníamos la presencia del Presidente de la parroquia Andrade Marín o algún delegado; ahora ya con la explicación y veo también al señor representante de Participación Ciudadana de aquí que también nos informe si realmente se hicieron las reuniones pertinentes para poder socializar sobre estos temas y tomar una decisión en este momento. El señor Alcalde: Ingeniero (Pérez), respecto de la socialización del presupuesto participativo, una reunión previa porque todavía no se ha hecho la reunión; si aclara un poco usted qué se trató para que el licenciado lo pueda sostener? El Ingeniero Óscar Pérez: claro; a ver, el Municipio nos invitó a una primera sesión informativa del Presupuesto participativo, esa fue la convocatoria que tuvimos; ahí estuvieron los señores presidentes de los barrios por el tema participativo; en esa reunión yo aproveché para decirles dos temas que estaban pendientes, que habíamos hablado con Mauricio; el tema de festividades dije: estoy saliendo, ya tengo que conformar un Comité de Fiestas justamente para evitar este tipo de suspicacias, de malos pensamientos y todo eso; yo propuse que se conforme el Comité de Fiestas y que se iba a convocar también en la próxima reunión para poder conformar el tema del Tribunal Electoral porque las elecciones no maneja el Municipio ni maneja el Consejo, maneja un Tribunal Electoral, entonces pero ese tribunal hay que conformarlo; eso se informó en este momento, luego ya vino el tema del paro y ante la situación no hemos podido reunirnos ni para presupuesto ni para elecciones ni para absolutamente nada, básicamente. El Licenciado Mauricio Erazo: señor Alcalde, si me permite, señores Concejales; efectivamente, la primera reunión que corresponde a la etapa de socialización de los criterios para presupuesto participativo, se realizó en Andrade Marín y, luego de esa primera etapa, corresponde ya la segunda asamblea donde se decide, no es cierto?, en qué se va a invertir el presupuesto participativo; como es de conocimiento público, no se ha logrado avanzar hacia esa etapa y recuerde, bueno, habíamos conversado con algunos de los directores para en esta semana, de manera virtual, poder cumplir con esa segunda fase, porque necesitamos ya tener el anteproyecto y, justamente, hoy en la mañana rápidamente había conversado con el señor Presidente Óscar Pérez para luego de esta reunión sentarnos y poder afinar ya estos detalles; entonces, efectivamente, tuvimos un primer espacio de conocimiento y, obviamente, falta la segunda parte. El señor Alcalde: lo importante es, o sea, mencionar, no que en ese tema, en esa reunión también se trató la conformación del Comité de Fiestas y estos puntos adicionales. El Licenciado Erazo: inicialmente el señor Presidente abordó, no cierto, el orden del día con esos dos puntos. El señor Alcalde: lo que no se ha hecho todavía es saber con quién se va a firmar, que hoy estamos conociendo cuáles son las circunstancias de con quién se firmaría el tema. El señor Concejal López: bueno, como decía al inicio de la intervención, sabiendo que ahora ya nos han dado los argumentos y también el señor Presidente de la parroquia Andrade Marín nos ha dado el cómo ha sido este este proceso y cómo ha estado conversando sobre estos temas; lo que también quisiera acotar, además de que ya estamos con más conocimiento sobre este tema, también pedirle a Desarrollo Económico que también nos haga intervenir a la Comisión de Desarrollo Económico en alguno de estos temas, para nosotros, en el caso de que no estén las partes que van a conversar sobre ciertos temas o varios convenios

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

también, la Comisión sepamos y podamos dar a conocer dentro del Concejo qué es lo que se ha conversado en las reuniones anteriores en los diferentes temas; así que pedirle eso a la Dirección de Desarrollo, que también nos inviten a ciertas reuniones donde podamos también aportar con ciertos conocimientos y podamos salir en mejor situación; eso nada más, señor Alcalde. El señor Alcalde: gracias Ingeniero; seguimos en etapa de análisis, por favor, si alguien más desea intervenir?; yo más bien, en esta etapa también acoger porque es para mí una gran ayuda, si estos temas pasan por la Comisión antes; aquí ha habido un tema de adversidades realmente duras; la ley, si ustedes entendieran o más bien sé que lo entienden, la complejidad de estos cambios en la ley de que se puso la una, luego se cambia por otra, luego se impugna y se queda en un limbo; hoy hay un limbo, de hecho yo lo había proyectado para aclarar un poco lo que decía el señor Concejal David Montalvo, nosotros mandamos ya un pedido de plan de reactivación al Gobierno el 9 de octubre, me parece que antes no nos habíamos reunido con nadie; dentro de eso estamos pidiendo en cada área al sector agrícola, al sector rural, planes de acción para que no solamente las ferias, no solamente los eventos, tengan un impulso, un descuento en el tema, sino si está considerado a todos los ministerios, enfoquen todo su esfuerzo para trabajar juntos y nosotros también en nuestro plan de reactivación que anticipamos hacerlo público diría, porque la idea era hacerlo público después de las movilizaciones que esperábamos no duren tanto; está considerado también un incremento en el tema para el desarrollo agrícola también, o sea no está solamente enfocado al sector textil, por eso es importante que también como dirigente y representante de los sectores van a decir sí todo está enfocado al sector textil y nosotros qué recibimos; hay un plan que está enfocado, miren el Ministerio de Turismo, estamos hablando de que tienen la obligación de darnos campañas ya en medios nacionales de manera gratuita para promocionar al cantón; al Ministerio de Agricultura, el tema de semillas, incentivos, la construcción que se va a hacer con la Prefectura de este "centro de acopio" allá en Imbaya, que se agilite el tema de la entrega de los recursos; estamos pidiendo que se nos devuelva los fondos FINGAD que tenemos aquí para el financiamiento de algunas obras, el mismo 9 de octubre ya pedimos, pero para todos los sectores; no está enfocado solamente para uno ni para una parroquia, está enfocado para absolutamente todo y como decía Mauricio hacerles conocer y adelantarme un poco porque estas son asambleas que se tienen que hacer virtual o presencial; hay un interesante plan de Presupuesto Participativo para la parroquia de Andrade Marín, en donde se ha sumado también la Prefectura que hay que formalizar a través de una carta de intención creo yo; es un apoyo para que haya más recursos de los que tenemos del presupuesto participativo para, me parece, van a plantear un tema vial, no es cierto?, un tema vial que serían 3 ó 4 kilómetros de adoquinado, más el impulso para la iluminación posiblemente del Estadio de Andrade Marín, que nosotros vamos a intervenir en este año con toda la implementación de graderíos, tribuna y todo, y ahí el deseo de implementar aquello también; entonces, la reactivación la estamos planteando desde todos los espacios y desde el primer día como está ahí en el pedido e hicimos también la reunión con todas las cooperativas de ahorro y crédito que tienen cartera aquí; es público, pero no lo voy a hacer, sólo las cooperativas tienen una cartera aquí, en Antonio Ante, de $ 90 millones de dólares, y cartera me refiero a deudas por cobrar de $ 90 millones de dólares; los bancos tendrán una cartera parecida, pero cómo se va a cubrir si el monto del cálculo que estamos haciendo de pérdidas es de $ 15 millones aproximadamente en este tiempo?, cómo vamos a hacer que la gente pague los valores?, entonces por eso es que uno de los pedidos también que es de la misma fecha 9 de octubre, pasamos el documento pidiendo de que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emita una resolución que autorice a las cooperativas hacer estos

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

refinanciamientos, porque las cooperativas no pueden, por sí solas, decir yo le voy a refinanciar, tienen que tener una orden desde el ente rector y es lo que estamos pidiendo, pero saben qué pasa? que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la nueva ley estaba siendo reemplazada por la Junta Monetaria y como la nueva ley también se derogó, están en un limbo también porque no hay ni Junta Monetaria ni Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; entonces hay algunos temas complicados que los hemos tenido que ir sorteando y los vamos a tener que seguir sorteando y eso hay que explicar; lo que usted dice hay que explicar en una reunión que en la siguiente reunión virtual que tengamos y yo quisiera que haya una reunión virtual para hablar de este tema, para evitar elucubraciones o quién será la fundación o de dónde vendrían y para qué será utilizada; todos sepan que este limbo en el que estamos nos obliga a buscar gente que quiera también un poco aportar para, en conjunto, poder ejecutar los temas; eso tiene que quedar clarísimo; que a nadie le quede ni siquiera la menor duda respecto de aquello, pero estos limbos en los que estamos nos obligan a accionar mecanismos de solución inmediata; entonces, en ese sentido, yo sí quisiera aprovechar que está Mauricio, el Presidente del Consejo Parroquial también, que se programe una reunión, incluso exclusiva para este tema, quisiera yo, en donde Wilman con Mauricio explique cuáles son los montos, se sepa de qué se va a hacer, se sepa un poco la historia también de este tema para que no se pueda malinterpretar, porque cuando no se conoce se malinterpreta, cuando se conoce yo creo que tenemos la tranquilidad de saber cómo se hacen las cosas; así que, ese es más o menos el entorno; decirle de que así como apoyamos al sector textil, también lo estamos planteando para todos, aparte de lo que no es nuestra competencia vamos a tratar de poner más presupuesto para el mercado, para aliviar más presupuesto para los canales de riego, para reforzar el sector agrícola, agilitar algunos temas; estamos planteando algunas posibilidades que, en su momento, espero hayan las aprobaciones, porque yo creo que todos aquí, independientemente de las ideologías que tengamos, buscamos el bienestar del cantón; entonces espero que todas esas recomendaciones sean acogidas; con esas aclaraciones... Interviene nuevamente el Ingeniero Pérez: señor Alcalde le robo un minutito; yo, generalmente, soy muy autocrítico, crítico y autocrítico, y para conmigo más que para lo externo; y si tengo que hacer un mea culpa, por ejemplo, en el tema este de no haber estado al inicio; la señorita que está acá me invitó, me mandó la invitación, pero yo asumí que pasaba la misma situación que pasó el año anterior; o sea, quien estuvo al frente fue el Municipio de gestionar esto, perfecto; yo mantuve alguna reunión, me invitaron a alguna reunión de Concejo, tuve alguna información, nada; entonces lo único que a mí me dijeron es listo, está ya, de esta forma se va a ejecutar, está listo así, la planificación que está establecida se va a ejecutar, ok; entonces no pasa absolutamente nada; esa pensé que iba a ser la dinámica en este momento; esto está así, asado y cocinado y la planificación o lo proyectado está aprobado; eso fue lo que yo supuse, mi apreciación y, seguramente, ese es mi error; yo sí tengo que ser autocrítico en este momento y por eso es que no he estado acá; cuando yo estaba ya yéndome a Ibarra me dicen que venga es urgente, me regreso; yo sí quiero reconocer mi error, es mi error en esa situación por suponer esta situación; a mí me gustaría, señores Concejales, proponer lo siguiente: ahora que menciona Darwin, por ejemplo, que es importante que se involucre en el tema a los señores Concejales, es importante; y yo sí quiero también dejarles o informarles, no sé si las condiciones o acuerdos, creo que más que condiciones, con las Cámaras que tuvimos la reunión y dije aquí hacen tres ferias, tienen presupuesto, reactivación económica, el centro comercial y Andrade Marín qué?; ya se viene una feria en diciembre, no es cierto, y Andrade Marín qué?; y las cámaras, yo les dije, siempre se activan, ya cuando llega noviembre, ocho días, quince días antes de

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

noviembre de la Expo Andrade Marín, se activan las Cámaras, que yo también quiero hacer feria; yo dije: "Hay que hacer una planificación, señores Concejales"; entonces, para diciembre se llegó a un acuerdo con las Cámaras también para que desde el Municipio no solamente se potencialice la Expo Navidad que entiendo hacen acá, sino también de forma paralela se genere algún otro producto para poder hacerlo; a mí sí me gustaría que ya vayan involucrándose los señores Concejales, por ejemplo, en este tema, en este acuerdo que habíamos quedado; y, sobre el tema de la expo Andrade Marín, o sea, a mí sí me gustaría; no sé, señor Alcalde, yo planteo aquí que se haga una comisión de un Concejal, de dos Concejales, aquí, en este momento, que digan sabes que yo quiero o no sé si hay una Comisión de Desarrollo, cualquiera, y que sea el Concejal o la Concejala la que lidere la comisión que se va a conformar en la parroquia de Andrade Marín y que se sumen presidentes, actores sociales, políticos, lo que sea y que lleven una veeduría al proyecto que vamos a hacer acá; yo propongo señor Alcalde que de aquí, del Concejo Municipal, salga un Concejal para que lidere esta situación y se libre absolutamente de todos los malos entendidos; creo que esa tiene que ser la situación. El señor Alcalde: así es; el momento de la resolución se podría acoger porque es algo que se había planteado ya, o sea plantear esta reunión inmediata para conocer el proceso con el que se va a realizar, ahí usted tendría que mencionar también el tema de cuál va a ser el cronograma que se ha planteado, qué nomás se va a hacer, el cronograma de fiestas y decir que el financiamiento del Municipio va a ser manejado a través de una Asociación que hoy ponemos a su consideración, pero sí creo que por no ser de aquí sobre todo, que ese es el tema que a todos nos deja preocupados, pero, obviamente, no es muy usual; habría que formar esta comisión Ingeniero y no sé si Darwin (López) el momento de resolver ahí estamos con el tema; Ingeniero Mejía qué iba a decir? El Ingeniero Wilman Mejía: nada más señor Alcalde, el tema de que había alguna duda respecto al tema de la ejecución que se haga con la Asociación, adicional al tema de la comitiva, este cuerpo colegiado, pues adicional hay un administrador de convenio que es de quien vela por la ejecución de esos recursos, adicional hay una póliza de buen uso de anticipo el cual también vela por el buen uso de esos recursos públicos que sean bien ejecutados y, de igual manera, informar de que, efectivamente, la Asociación es una asociación que tiene personería jurídica y que es sin fines de lucro; eso nomás por comentar. El señor Alcalde: creo que estamos claros en el tema y de hecho si hay un informe de validación y jurídico está porque está con todos los requisitos. El señor Concejal Tobar: una pregunta nomás, el día de la reunión que se ha tenido ahí ya se presentó a la Asociación de jóvenes que van a organizar?, no cierto, eso no se ha hecho?; a mí me parece, Alcalde, que para la firma no queremos entorpecer, o sea, lo que si es que queda autorizado el día de hoy es de que, efectivamente, eso se socialice, o sea, con el equipo del Concejo, el directivo del Consejo Urbano y también con los dirigentes de los barrios para que conozcan cómo está establecido; yo creo que debemos ser operativos y hacer eso, pero cumplir también cosas que permiten la legitimidad de los procesos. El Ingeniero Pérez: sí, no hay problema; lo único, señor Alcalde, yo, igual que Jesús, también quiero ser legislativo, o sea, no es porque a Óscar Pérez o al Consejo no le ha dado la gana, no quiere, es por la situación en la que ahora vivimos, porque de principio no era de trabajar con una fundación, era de manejar de forma directa el presupuesto, pero si ahora me dice hace 15 días hay que buscar esta es la solución para que no se caiga, me toca buscar sobre la picada, buscar la alternativa y es la que estamos, pero no porque no queramos; ahora sí qué tenemos que hacer mañana?, convocar y todo este tipo de cosas, pues hay que hacerlo y, de hecho, yo propongo que de aquí salga del cuerpo colegiado una cabeza para la fiscalización. El señor Alcalde: pasaríamos de etapa de resolución, si es que hay alguna moción al respecto, por favor? El señor

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

Concejal Ingeniero Darwin López Jácome: señor Alcalde mociono se firme de una vez el convenio o la autorización usted para que pueda firmar este convenio, por todo lo que se ha conversado, con todo lo que se ha propuesto también, para continuar con esto, para que conozcan también a la fundación (Asociación) y podamos ya salir de este tema con mayor rapidez, para que se puedan ejecutar los todos los procesos y se pueda viabilizar toda esta reactivación que necesita el cantón, señor Alcalde. Moción que tiene el apoyo de la señora Vicealcaldesa Licenciada Ximena Villegas Jácome. El señor Concejal Tobar: no es una contrapropuesta sino una consulta, se puede hoy aprobar que se firme, no es cierto?, pero que el día de mañana, inmediatamente, se puedan reunir la Comisión de Fiestas socialicen el proyecto en la parroquia y quedaría que esa sustentación se traiga y se pueda, con el afán de no hacerlo burocrático ni cosa parecida, pero si es que hay como de esa manera, considerando la moción del compañero Concejal. El Abogado Guevara: señor Concejal, las mociones se formulan en función del punto de análisis, el punto de análisis de manera expresa señala que es conocimiento, análisis y autorización al ejecutivo de la Municipalidad para la suscripción; las condiciones que el cuerpo colegiado en pleno pueda establecer para esa firma son totalmente válidas dentro del escenario de la propuesta de las mociones. El señor Alcalde: la moción sería autorizando la firma, lo demás sería como recomendación, más bien es un compromiso de parte de Alcaldía, digamos, porque aquí está nuestro técnico de Participación, está aquí el Presidente y si bien es cierto no vota, tiene vos, el compromiso es que se haga esta reunión máximo mañana, para socializar cuál ha sido la decisión y, obviamente, luego de esa asamblea como Alcaldía yo firmo el convenio; sería un compromiso, no lo pongamos como condición sino hagámoslo como compromiso. La señora Vicealcaldesa: señor Alcalde y compañeros, yo apoyo la moción del compañero, obviamente tomando estos recaudos, tomando esos puntos que indirectamente han faltado; no decimos que hay mala voluntad, pero sí para que todo esté claro tanto para ustedes como para usted como Presidente del Consejo Parroquial y para la sociedad, para todos los presidentes, representantes de cada sector de la parroquia Andrade Marín; que se haga todo este proceso para que quede sumamente claro y la feria tenga aceptación; ojalá ya termine esta situación nuestra provincia para que tenga resultados y, es más, sobrepase las expectativas que se han planteado y, además, se realice la reactivación de toda la productividad de nuestro cantón; y, obviamente, que se maneje de forma transparente los recursos; también hay una contraparte, eso sería necesario recalcar, que da la Asociación de jóvenes a la sociedad, porque son $ 20.300 dólares, no sé si es valorado o si es en actividades, pero todo esto se debería aclarar para que tenga acogida porque podría haber choques en el desarrollo de la feria; gracias. El señor Alcalde ordena proceder a la votación respecto a la moción de autorización de firma del convenio con la asociación de jóvenes, previo un compromiso de parte de la Municipalidad, de Alcaldía, a través de Participación Ciudadana y del Consejo Parroquial de hacer la socialización respecto de cómo se va a manejar los recursos asignados para las "Jornadas culturales" de parroquialización de Andrade Marín. La señora Secretaria: con su autorización señor Alcalde procedo con la votación: señor Concejal Ingeniero Darwin López Jácome: con el beneficio que necesitamos en estos momentos para la reactivación de todos nuestros sectores, a favor, proponente; señor Concejal Ingeniero David Montalvo Pineda: a favor; señor Concejal Licenciado Jesús Tobar Bastidas: antes de votar yo sí quisiera dejar claro este proceso y, sobre todo, a la Dirección de Desarrollo; cierto es que por las dificultades desde que aparecieron estas leyes, luego desaparecen, con todas las dificultades que ha tenido el gobierno, pero eso no quiere decir que se quite los procesos; yo, con todo el respeto, creería que debió haberse visto a otras organizaciones e inclusive barrios que sean

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

jurídicos que podían haber apostado a este proyecto de cultura de Andrade Marín; si eso no lo han hecho, yo pienso que hay que enmendar para otro momento, lo único que se va a hacer ahorita es de carácter informativo a la gente, inclusive al mismo Consejo Urbano, más los dirigentes de los barrios; entonces, creo que eso sí hay que enmendar y la otra es que le solicito que nos presente cuáles son los jóvenes de esta Asociación porque si es menester conocer, entiendo como una asociación jurídica debe tener una nómina de quiénes son?, si son de acá?, ojalá en un momento determinado podamos ver cuál es ese equipo de socios; mi voto a favor; señora Concejala Licenciada Ximena Villegas Jácome, Vicealcaldesa: a favor de la moción; señor Concejal Tecnólogo Juan Yépez Granda: todo el apoyo para la parroquia de Andrade Marín, a favor; señor Alcalde: sí; con las recomendaciones del caso; miren que hay un tema que es la adaptabilidad, no?; si bien es cierto, todas las recomendaciones son válidas, pero hay veces que nos toca también reaccionar inmediatamente a las circunstancias que se dan; yo también quisiera fortalecer el tema de que desde la Comisión participen más activamente en estos temas; gracias más bien por la predisposición y el compromiso; vamos a coger aquello para que tanto en la ejecución como solicita el Presidente también de este proyecto puedan acompañar de cerca con el asesoramiento, el acompañamiento y, a la vez, el tema de la veeduría y dar la tranquilidad a la gente, que la gente, a través de estas actividades, sienta la tranquilidad y, como decía, sienta más bien la tranquilidad de que algo se está haciendo para ayudar a todo lo que está sucediendo; así que con esa claridad que nos ha caracterizado hasta ahora y que espero no perder hasta el final, mi voto a favor. Resultado de la votación: 6 votos a favor de la moción. En consecuencia, el Consejo Municipal, de conformidad con el Art. 7, literales a) y d) del Art. 57 y literal n) del Art. 60 del COOTAD, **resuelve: por mayoría absoluta, aprobar el convenio y autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Asociación de "Jóvenes Emprendedores del Norte"-JEN para la ejecución del proyecto "Agenda Cultural de Andrade Marín 2025".- Comuníquese.-** El señor Presidente del Consejo Parroquial Urbano de Andrade Marín agradece la oportunidad y desea que la feria sea un éxito. El señor Alcalde pide se continúe con el orden del día. Y, en el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: <u>Para conocimiento, Traspasos de crédito del mes de Septiembre del 2025</u>**: El señor Alcalde: señora Directora Financiera, por favor. La Ingeniera Jenny Beltrán sobre este punto: buenos días con los presentes, señor Alcalde, señores Concejales, compañeros del equipo técnico, un saludo a quienes nos escuchan a través de las redes sociales; voy a poner en su conocimiento de ustedes los traspasos de crédito realizados con fecha 30 de septiembre 2025; estos traspasos, en lo principal, han sido realizados con afectación al Programa de "Proyectos de interés cantonal" con reducción a las partidas de "Fortalecimiento del sector turístico del cantón Antonio Ante", por un valor de $ 30 mil dólares; "Agenda cívico cultural de Andrade Marín" por $ 50 mil dólares; y, con incremento a la partida de "Contraparte convenios sector privado" por un valor de $ 80 mil dólares, realizados con la finalidad de poder atender la necesidad de la Dirección de Desarrollo Económico y Social para cambiar la modalidad de ejecución de estos proyectos que, inicialmente, estaban planificados hacerlos bajo ejecución directa municipal y, con la necesidad presentada en la Dirección de Desarrollo, esta modalidad cambia a realizarse bajo ejecución de convenios, de transferencia de recursos con las entidades que corresponda; eso señor Alcalde, señores Concejales. El señor Alcalde pregunta: esto tiene relación con lo anterior; el presupuesto íbamos a realizar nosotros en septiembre, y lo hacemos buscando una salida por la ley que nos complica. La Ingeniera Beltrán: cabe indicar que estos traspasos

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

cuentan con la documentación habilitante correspondiente y cumplen con lo establecido en la normativa, en el COOTAD, en el Art. 256 y 258 que facultan al Ejecutivo municipal realizar los traspasos de crédito y poner en conocimiento del Legislativo en la sesión más próxima. El señor Alcalde informa a los señores Concejales que seguirá trabajando para tender puentes para solucionar el problema a la brevedad posible; esta ha sido mi posición desde el principio y me mantengo en ella. Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura la sesión a las once horas y veinte minutos**; para constancia queda como respaldo de la sesión el audio digital; y, firman la presente Acta el señor Alcalde y la señora Secretaria del Concejo, que certifica.-

Ab. César Escobar Vallejos
ALCALDE DEL GADM-AA

Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DE CONCEJO

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec